

Lima, 12 de julio de 2023

Oficio N° 245-2022-2023-P-CETC/CR

Señora
FELÍCITA YOLANDA PERALTA CHÁVEZ
Rectora
Universidad Privada Antenor Orrego
Presente. -

Asunto: Solicito ampliación de información sobre vínculo laboral de postulante a candidata o candidato apto para la elección de magistrado del Tribunal Constitucional.

De mi consideración:

Tengo el agrado de saludarla y dirigirme a usted, en mi calidad de Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional del Congreso de la República, para solicitar a usted, Rectora de la Universidad Privada Antenor Orrego, tenga a bien disponer **ampliar información referida a la designación que mantuvo como docente (fecha, mes y año de ingreso, motivo de cese, procedimientos disciplinarios en su contra, precisando la naturaleza y la sanción impuesta, si es que lo hubiere, y toda información relevante) el siguiente postulante:**

NÚMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
2	HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Pedro Alfredo	09618150

En ese orden de ideas, advertimos de la revisión del oficio N° 410-2023-DRRHH-UPAO, remitido por su institución, que los servicios prestados por el postulante datan del periodo comprendido entre los años 2019 al 2021, no obstante, en el cuadro adjunto indican periodos discontinuos del 2019 y 2021. En ese sentido, requerimos se precise el

tiempo exacto de la prestación de servicios del postulante como docente en su casa de estudios.

Al respecto, lo solicitado tiene carácter de urgente, por lo que agradezco nos remita lo requerido en un plazo no mayor a 05 días hábiles.

Agradeceré que la información solicitada sea enviada al correo de la Comisión comisionespecialtc@congreso.gob.pe y a la Mesa de Partes Virtual del Congreso de la República, con link <https://wb2server.congreso.gob.pe/mpvirtual/>.

Sin otro particular, quedo pendiente de su respuesta.

Cordialmente,

JOSÉ LUIS ELÍAS ÁVALOS

Presidente

Comisión Especial de Selección de

Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional